



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
GRUPO LOGISTICO

GS-2026 -- **-090329** / AREAD -GRULO -20.1

Armenia Quindío, 30 de septiembre de 2026

Señora Capitán
LEIDY MARCELA LARA VALENCIA
Jefe Grupo Contratos DEQUI
Departamento de Policía Quindío
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia - Quindío

Asunto: entrega ECO y documentación alimentación 2026 y 2027.

De manera atenta y respetuosa me permito entregar a mi Capitán, la documentación requerida para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL ADSCRITO Y DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO, QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE CONTROL, DISUASIÓN, PREVENCIÓN ASÍ MISMO ACTIVIDADES MISIONALES DE LAS UNIDADES POLICIALES, DEPENDENCIAS, GRUPOS Y OFICINAS ASESORAS EN PRO DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO", por un valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$393.595.200.00) distribuidos de la siguiente manera CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DE PESOS M/CTE (\$153.595.200,00) Para la vigencia 2026 y DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$240.000.000.00) para la vigencia 2027, el cual se requiere para ser contratado en el mes de noviembre, así:

- Comunicado oficial GS-2026-090310-DEQUI de fecha 29/09/2026 solicitud autorización contratación (01 folio).
- Solicitud cotización GS-2026-088223-DEQUI de fecha 11/09/2026 (22 folios).
- Entrega 01 cotización (20 folios)

Atentamente,


Intendente YEISON ALEXIS SANTANILLA GARCIA
Estructurador Proceso DEQUI


Elaboró: Intendente Yeison Alexis Santanilla Garcia
Jefe Logístico (e)
Grupo Logístico DEQUI

Avenida Centenario Calle 2 Norte Armenia
Teléfono: 7383980 extensión 42324
dequi.arleg@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
GRUPO LOGISTICO

GS-2026 - 090310 / AREAD -GRULO -20.1

Armenia Quindío, 29 de septiembre de 2026

Señor Coronel
GUSTAVO ALBERTO MORALES TABARES
Comandante Departamento de Policía Quindío (e)
Departamento de Policía Quindío
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia - Quindío

Asunto: solicitud autorización contratación alimentación

En atención a la resolución No 00625 del 20/03/2026 "por la cual se señalan partidas presupuestales de funcionamiento para la Policía Nacional de Colombia, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda, adelantar el proceso de contratación de alimentación cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL ADSCRITO Y DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO, QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE CONTROL, DISUASIÓN, PREVENCIÓN ASÍ MISMO ACTIVIDADES MISIONALES DE LAS UNIDADES POLICIALES, DEPENDENCIAS, GRUPOS Y OFICINAS ASESORAS EN PRO DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO". por un valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS. PESOS M/CTE (\$393.595.200.00) distribuidos de la siguiente manera CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DE PESOS M/CTE (\$153.595.200,00) Para la vigencia 2026 y DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$240.000.000.00) para la vigencia 2027, el cual se requiere para ser contratado en el mes de noviembre.

Atentamente,


Intendente YEISON ALEXIS SANTANILLA GARCIA
Estructurador Proceso DEQUI


Elaboró: Intendente Yeison Alexis Santanilla Garcia
Jefe Logístico (e)
Grupo Logístico DEQUI

Avenida Centenario Calle 2 Norte Armenia
Teléfono: 7383980 extensión 42324
dequi.arloa@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

